

## CONVOCATORIA A JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS NO PRESENCIAL

Se convoca a los señores accionistas de UNACEM CORP S.A.A. (antes Unión Andina de Cementos S.A.A.), a la **Junta Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial** a celebrarse el día **miércoles 27 de marzo de 2024, a las 10:00 a.m.**, para tratar los temas siguientes:

- 1.- Reporte Integrado, que contiene la Memoria del Directorio del Ejercicio 2023; y Estados Financieros Auditados del Ejercicio 2023.
- 2.- Reporte de Gestión de Factores ASG.
- 3.- Elección de Directorio 2024-2026, Presidente y Vicepresidente.
- 4.- Delegación en el Directorio de la Designación de Auditores Externos.

Se realizará el registro de accionistas y poderes hasta las veinticuatro (24) horas anteriores a la fecha y hora correspondiente a la celebración de la Junta.

Para la celebración de la Junta Obligatoria Anual No Presencial, se utilizará la plataforma web denominada "Eholders" de la empresa EVoting. El ingreso se realizará a través de la página <https://joaunacem.evoting.pe/>. Este aviso de convocatoria, el Documento Informativo sobre el procedimiento para la celebración de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial, así como la información y documentación relativos a los asuntos a tratar, se encuentran publicados como hecho de importancia en el Portal de la Superintendencia de Mercado de Valores ([https://www.smv.gob.pe/SIMV/Bp\\_LisDatosGenerales?data=C0FE7B7D7BD5F0F5FD3496&op=bq1](https://www.smv.gob.pe/SIMV/Bp_LisDatosGenerales?data=C0FE7B7D7BD5F0F5FD3496&op=bq1)) y en nuestra página web (<https://grupounacem.com/inversionistas/junta-de-accionistas/>).

En caso de no reunir el quórum de Ley en la primera citación, la Junta Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial se celebrará en **segunda citación** el día **martes 02 de abril de 2024**, a las 10:00 a.m. con la misma agenda y bajo los mismos procedimientos previstos para la primera citación a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial antes señalados, ampliándose el registro de accionistas y poderes hasta las veinticuatro (24) horas anteriores a la fecha y hora correspondiente a la segunda citación.

Lima, 01 de marzo de 2024

EL DIRECTORIO